

genieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de marzo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 28 del próximo mes de octubre, a las doce horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, avenida del Arco de la Victoria (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

El comienzo del primer ejercicio será el día 10 de noviembre, a las nueve horas treinta minutos, en la misma Escuela.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Luis de Mazarredo Beutel.

ADMINISTRACION LOCAL

20821 RESOLUCION de 30 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Barbate, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Transcurrido el plazo de recusación del Tribunal calificador de la oposición para proveer la plaza de Aparejador municipal, sin que se haya presentado reclamación alguna, por el presente se anuncia que la práctica de los ejercicios se iniciará el próximo 6 de octubre, lunes, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial.

Barbate, 30 de julio de 1980.—El Alcalde, Serafín Núñez Sánchez.—12.659-E.

20822 RESOLUCION de 6 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas.

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas, vacante en su plantilla de funcionarios, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, doña Margarita Ramírez Montesinos, Teniente de Alcalde, Delegada de Personal.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe Provincial de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Juan M. de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial; Doctor don Pedro Escribano Collado, Profesor agregado numerario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don Juan Gómez Calero, Profesor adjunto numerario de la misma Facultad; don Abelardo Hernández Fernández, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y como sustituto, don Juan Antonio Garrido Feria, también Abogado del Estado; don Emilio González González, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Manuel Batanero Romero, Oficial Mayor Letrado; don Juan Manuel Hernández Sánchez, Interventor General de este excelentísimo Ayuntamiento y como sustituto, don Ernesto Lazo Gómez, Viceinterventor del mismo.

Secretario: Don Diego García Toscano, Jefe de Negociado, y como sustituto, don José Herves García, Oficial Técnico Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 6 de agosto de 1980.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, don Emilio González González.—12.719-E.

20823 RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Bases para el ingreso, mediante oposición libre, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial de las Corporaciones Locales (Arquitectos):

1. Objeto: Es objeto de la presente convocatoria la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al

nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente. La dedicación será del 43,34 por 100 de la jornada, por lo que las retribuciones anteriores se calcularán proporcionalmente.

El cargo será incompatible con el ejercicio libre de la profesión dentro del término municipal de Camargo.

2. Presentación de instancias: Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, en las que se deberá manifestar que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, deberán presentarse debidamente reintegradas en el Registro General, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás bases y condiciones de la presente convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 101, de fecha 22 de agosto de 1980.

Camargo, 25 de agosto de 1980.—El Alcalde, José María Bárcena.—12.725-E.

20824 RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Linaola, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Alguacil.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 102, de fecha 23 de agosto, publica las bases que regirán en el concurso para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil-Servicios múltiples.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir de la aparición del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Linaola, 25 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.720-E.

20825 RESOLUCION de 26 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Motril, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 98 de 30 de abril de 1980, así como extracto en el del Estado número 152 de 25 de junio de 1980.

Admitidos

D. José Julián Madero Martínez.
D. Andrés Vázquez Jiménez.
D. Pedro García González.
D. José Antonio Ruiz Hodar.
D. Manuel de los Reyes Benavides.
D. Juan Fernando Garvayo Cabo.
D. Francisco Urquizar Fernández.
D. Miguel Ángel Mengual García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en virtud de las bases de la convocatoria y para general conocimiento de los interesados.

Motril, 26 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.921-E.

20826 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de fecha 3 de junio del año actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 11 de julio del año actual, para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, mediante oposición libre, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal Calificador que ha de juzgar dicha oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio López Fernández, Presidente de la Corporación.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Corella Marrufo, representante de la Dirección General de Administración Local; doña Evangelina Cañón Loyes, representante de la Asociación de Asistentes Sociales; don Luis Mediano San Juan, representante del Profesorado Oficial del Estado; don José A. Martialay Martínez, Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 4 de septiembre de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—12.863-E.